

## Proteccionismo de solidaridad

# Importación y exportación agrícola nacional

Dos importantísimos proyectos arancelarios acaban de leer en las Cortes el actual ministro de Hacienda, señor Bergamín. En uno de ellos (el más interesante para Valencia) rebaja derechos de importación, en otro (trascendental para las comarcas triguera) los sube. He aquí dos hechos al parecer contrarios y que, sin embargo, se armonizan y afirman recíprocamente. Por medio de la sublección de los derechos protectores al trigo nacional, se ampara esta producción y se la defiende de una concurrencia extranjera que podría resultar calamitosa para ella; por medio de la rebaja de los derechos de la segunda columna del Arancel se hace posible tratar comercialmente con los países extranjeros en beneficio de la agricultura de exportación. Así hay que comprender la solidaridad en el proteccionismo deseable para España.

Recuérdese que desde 1906 se han agitado en vano los partidarios de la exportación que pedían Tratados de comercio.

Siempre se encontraban con un obstáculo insuperable; la exagerada elevación de derechos de la segunda columna. ¿Qué nación iba a ofrecernos facilidades comerciales cuando nosotros las dábamos tan pequeñas? ¿Iban a abrirnos una exclusión en sus aduanas para que entrase nuestra corriente comercial, mientras nosotros, en cambio, ofrecíamos el ojo de una aguja? Así, apenas íbamos más allá de un *modus vivendi* que es lo más eficaz en las relaciones comerciales. Desde el Tratado de Comercio y Navegación con Portugal celebrado en el último decenio del pasado siglo, ya no hemos vuelto a celebrar ningún Tratado amplio con las naciones extranjeras.

Tratados y no simples Convenios comerciales es lo que necesitamos, singularmente Valencia. Y no basta pedir dejando la molestia de buscar mercados a los demás. También los exportadores deben enterarse de cómo se puede penetrar el Arancel extranjero y qué partidas del nuestro se pueden ligar.

Estúdiense nuestros mercados con similitud del extranjero; las exigencias de su economía nacional; el desenvolvimiento de su comercio bajo los Tratados; sus costos de producción comparados con los nuestros; su comunicación con nosotros, y entonces no habrá más que entregar las bases de un proyecto de Tratado al Gobierno para que éste ponga manos a la obra. No están de más ciertas Asambleas ruidosas, pero poco significativas en sí, en las que no aparece una solución concreta. Porque es mucho mejor dar las cosas hechas que esperar a que las hagan los demás.

VICENTE GAY.

Madrid, marzo.

## La naranja valenciana

Casi todas las contestaciones que el señor Jiménez de Benito ha hecho a su consulta acerca de la naranja coinciden en que es este el momento de que los cosecheros y exportadores den señales de vida, a fin de procurar los medios de que se salve la cosecha pendiente.

Por fortuna, las impresiones del señor Jiménez de Benito son optimistas; todas coinciden en dar como cosa hecha la firma del Tratado con Francia el día 10 del próximo abril.

En este Tratado la naranja resultará sumamente beneficiada, pues los derechos quedan rebajados a

250 pesetas la tonelada, en lugar de 5 a que ascendían en el anterior convenio.

De todos modos, y por lo que puede suceder, el señor Jiménez de Benito se permanece constantemente al habla con Madrid, para adoptar una resolución rápida en el caso de que se desvanecieran las buenas impresiones.

Hemos recibido una carta del señor García Emeterio, en la que hace atinadas observaciones acerca del problema de la exportación de la naranja. Su mucha extensión nos impide publicarla; baste por hoy decir que estas observaciones del señor García Emeterio responden al espíritu de cosecheros y exportadores.

# El nombramiento de Alcalde de Real Orden

## En la Alcaldía. - Dice el Alcalde señor Samper. - Una entrevista. Lo que dice el señor Azzati. - Los empleados. - El nuevo Alcalde. - Llamamiento patriótico

En la Casa de la Ciudad se ha comentado hoy la noticia publicada anoche por LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, y reproducida por los periódicos matutinos, dando cuenta del nombramiento de Alcalde de real orden a favor de don José M. Albors.

La concurrencia de concejales ha sido mayor que de ordinario y los comentarios para todos los gustos. El nuevo Alcalde no se ha presentado por la Alcaldía.

Sus compañeros de partido y concejalía ignoraban sus propósitos, creyendo la mayoría que el señor Albors tomara posesión el día 1.º

El Alcalde popular señor Samper ha despachado como de ordinario los asuntos de trámite. Nada sabía oficialmente del nombramiento cuando nos hablaba en su despacho.

«Permaneceré en mi puesto hasta última hora. Mi actitud será la que señale el partido.»

A las doce ha estado en la Alcaldía el señor Azzati, quien ha conferenciado reservadamente con el señor Samper y con el jefe de la mayoría republicana señor Marco Miranda.

Hemos interrogado al señor Azzati al salir de esta conferencia, y poco más o menos nos ha dicho: «El partido republicano no acabará ese nombramiento de Alcalde y llegará donde debía llegar en defensa de la soberanía de los concejales, es decir, del Ayuntamiento, para elegir Alcalde. Y no es solo cues-

tion de partido, es cuestión de honor para todo buen valenciano impedir que la ciudad sea postergada en su derecho legítimo.

La protesta ha quedado iniciada hoy en las columnas de todos los periódicos; esta noche se celebra un grandioso acto en la Casa de la Democracia; la protesta republicana se irá corriendo, enérgica, y como dije antes, llegaremos donde se debía llegar.

Una de las primeras entidades que ha exteriorizado su protesta por el nombramiento de Alcalde de real orden ha sido la Sociedad de empleados La Unión.

Nos consta que al cerrar la edición van a reunirse los componentes de la junta directiva de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales para adoptar acuerdos relacionados con el nombramiento de Alcalde de real orden.

Se habla de actitudes enérgicas a adoptar.

Ha sido denunciado «El Pueblo» de hoy por su artículo glosando el nombramiento de Alcalde de real orden. Sentimos las molestias.

El nuevo Alcalde de Valencia, señor Albors, ha visitado esta mañana al Gobernador civil, como visita de cortesía, según nos ha dicho el señor Calvo Sotelo.

El señor Albors no ha hecho ninguna manifestación a los periodistas.

republicanos los inconvenientes de considerar el gobierno de la ciudad como un interés solo de partido, dificultando la solidaridad de todos los sentimientos valencianos. Vean los Alcaldes republicanos los perjuicios de sentirse solo Alcaldes de sus correligionarios, y no Alcaldes de toda Valencia. Vean todos los autonomistas el peligro de entretener el interés público con querrelas de partido, en lugar de mantener con viveza y patriotismo una inteligencia generosa de entusiasmos valencianistas.

Mucho tenemos que la protesta contra la intervención del Gobierno quede solo como un pleito de partido y no tenga las repercusiones generales que merece. Los republicanos tienen la palabra. Les ha vencido el centralismo, y Valencia está curiosa e interesada en la batalla. Puede ser ésta una buena hora para arrendamientos necesarios y para solidaridades bien urgentes.

No es la Valencia republicana, ni la Valencia de éste o de aquel político o partido la interesada en este asunto. Es Valencia, sin aditamentos pequeños; es la Valencia de todos los valencianos la que debe obrar con dignidad, concediendo el perdón, si se produce el arrendamiento de los malos administradores e iniciando con entusiasmo el camino de una renovación ciudadana y de una patriótica solidaridad. Si no es así, no extrañen los perjudicados verse solos en la lucha.

## En el Gobierno civil

Por deficiencias en el servicio, el Gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a la Compañía de los Teléfonos urbanos.

Una comisión de médicos de Requena ha interesado del Gobernador que les satisfaga aquel Ayuntamiento lo que les adeuda por servicios sanitarios. El señor Calvo Sotelo ha ofrecido gestionar del nuevo Ayuntamiento lo que les adeuda por servicios sanitarios.

El Gobernador ha aprobado los presupuestos de Rafael Soler, Canet, Tabernes Blanques, Bocairón, Ferrer, Albuñol, Alcubarrat, Real de Montroy, Loriguilla, Cortés de Pallas, Siete Aguas y Alfahuir. Ha remitido a informe de la Comisión provincial las cuentas de distribución de los años 1914 y 1915. Benirredrà, 1915, y Burjassot, 1919-20 y 1920-21, y finiquitando las de Foyos del año 1914.

Por contingente provincial han ingresado hoy: Lugar Nuevo de Fanellet, 550 pesetas; Real de Gandia, 358'81; Alberique, 2.594'25; Faura, 461'63; Teresa de Coirentes, 419'26; Manuel, 2481 Jativa, 3.750, y Genovés, 265'84.

Ha solicitado el registro de 20 pertenencias de la mina de lignito La Paz, en el término de Domeño, don Miguel Ubach, vecino de Villar del Arzobispo.

## Un opúsculo sobre Rusia

Hay un tipo de notario que después de cumplir con los deberes de su cargo, se libra a otras actividades. Así don Julio Senador, notario de Frómista en Castilla, que escribe interesantes libros de cuestiones agrarias y sociales. Así don Rafael López de Haro, que hace novelas más o menos verdes y firma telegramas calificando de separatistas a los notarios que quieren que sus colegas de Cataluña entiendan el catalán.

Evocamos esto, porque nos llega a las manos un folleto con el título «De Rusia». Apuntes para una conferencia» y con la firma de don Francisco Mira y Orduña, notario de la amable ciudad de Vinaroz.

Es un folleto muy interesante, en verdad. Comienza con unas notas históricas acerca del gran pueblo de Oriente. Da especial relieve a figuras como la de Pedro I y a ideas como el nihilismo, que tanto han influido en Rusia. Y emplea para ello un estilo claro, fresco, ameno, sin acumulación de fechas ni de nombres soberanos.

Luego reseña la serie de movimientos que culminaron con la implantación de los Soviets.

Y termina insertando importantes opiniones sobre el régimen de éstos.

Ahora que Rusia es más que nunca una actualidad mundial a causa del padecer de sus hijos, nos place leer el opúsculo de don Francisco Mira Orduña.

## En la Casa de la Ciudad

### Una nota oficial del Alcalde : : :

El Gobernador ha imputado públicamente al Ayuntamiento cierto retraso o lentitud en la tramitación de expedientes, y aunque no puede negar que esto suceda alguna vez, porque no puede ser perfecta la actuación de una Corporación de tan complejas funciones, es lo cierto que sin propósito de agravio para nadie y en uso de un derecho legítimo de defensa, podríamos señalar también retrasos considerables en recursos que se remitieron hace varios años al Gobierno civil y aún por lo que respecta al Estado, dilaciones tan dañosas como la del expediente del lago de la Albufera, cuya cesión se acordó por el Parlamento hace más de diez años sin que se haya realizado la entrega, mientras los particulares, con sus denuncias, amenazan acabar con aquella riqueza pública; y como la dicha expediente sobre pago de las seiscientos cincuenta mil pesetas que acredita el Ayuntamiento y que, incoado hace más de veinte años, todavía no se ha resuelto.

### Anuncio

En cumplimiento de la base séptima del pliego de condiciones para el arrendamiento de los arbolitos que se mencionan, y terminadas las matriculas de los carros de transporte de una y dos caballerías, labranza-transporte de una y dos caballerías, carro natos de dos y cuatro ruedas, carrotes de mano, bicicletas, motocicletas, licencias de circulación para carruajes de industria y carros de labranza y entrada de carruajes y otros vehículos, correspondientes al actual ejercicio de 1921-22, quedan expuestas al público durante el plazo de ocho días, para que los interesados puedan examinarlas y aducir las reclamaciones que crean pertinentes.

## Del Puerto

### La inutilidad de nuestro Puerto y el perjuicio de las obras. Ejemplos de negligencia. - El tráfico que huye de Valencia

De intento hemos callado desde hace tiempo para ver qué rumbo tomaba la Junta de Obras, después de la actitud de la Cámara de Comercio, siempre dispuesta a velar por los intereses de la ciudad con un celo digno de toda alabanza; más los hechos demuestran, dolorosa el decirlo, que todas sus energías, viajes a Madrid, reuniones, Asambleas y esfuerzos, se estrellan contra la pasividad e indiferencia de la Junta. Sesiones y más sesiones se celebran, sin que nada práctico salga de ellas; su labor es de lo más estéril, e inútil completamente discursos, polémicas, renovación de cargos, y todo para qué.

Lastima da el leer la reseña de sus sesiones, en las que se pasa el tiempo y siguen sin emprenderse, ni aun trazar los jalones para comenzar las obras que requiere el puerto, según el informe presentado por la autoridad de Marina, y aceptado como válido por todos los componentes de la gran Asamblea celebrada, y en cambio adelantan las obras del muelle Caballero, enterrando millones de una manera inútil y perjudicial, como no solo nosotros hemos demostrado, sino también probado de una manera clara, el informe presentado a la Cámara de Comercio por la Asociación de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante y firmado por los señores Nadal, Casals, Desolmes, Soler, Berenguer y Furió.

Como es lógico pensar, así no se había de poner en práctica y remediar los errores que, tanto en el informe del señor comandante de Marina, como en el de los capitanes y pilotos, claramente se exponen, por que se pidió, y en qué responsabilidad no se incurre haciendo caso omiso de ambos escritos? La consecuencia es bien lógica; hay una causa, un obstáculo que todo lo impide; bástese, pues, que no será difícil el encontrarlo y sacárselo, salga de la Junta quien o quienes son el motivo de que el puerto no adelante un paso por el buen camino y siga la marcha lenta, empleando las energías de unos y el dinero del comercio en cosas inútiles, que harán se repita el caso bochornoso de ver fondeados en rada 32 vapores esperando haya sitio de amarre o entrada, y más vengonzoso aun que por causa de la estrechez del canal de entrada queden buques de todas clases anclados fuera del puerto, esperando que las condiciones de mar y viento sean favorables para poder entrar en condiciones de seguridad y sin el temor inminente de causar o causarse averías, y de las que harían responsables a quienes han protestado del ensanche del muelle Caballero, empleando todos los medios a su alcance, y también ante las autoridades y Cámara de Comercio.

Ya lo saben nuestros lectores, si en sus paseos por el puerto y muelles ven que hay vapores fondeados en la rada, una de dos, o no hay sitio porque se han formado atraques, o el estrecho canal de entrada no les permite ganar el puerto en condiciones de seguridad. Las razones ya se publicaron en estas mismas columnas por los dignos capitanes y pilotos referidos más arriba.

Seguendo las cosas como hasta hoy, y si a Valencia quiere dársele una satisfacción, tendrán que tomar parte en el asunto, no solo la presidencia de la excelentísima Diputación provincial, sino también la Cámara de Comercio, Fomento Industrial, Cámara Agrícola y demás entidades, de lo contrario seguirán enterrando millones sin provecho alguno y con vilipendio para Valencia.

Como publicaron telegramas de la corte, fué concedida la Estación de Radiotelegrafía. ¿Saben nuestros lectores si en alguna sesión de la Junta se han ocupado de su instalación? ¿Má podrá preocuparse el asunto de tanto interés a quienes aun no han tratado de reconstruir o reparar el almacén cerrado que hace unos cuantos meses se incendió en el trasvase de Levante, y si ha de costar tanto como casos anteriores, aseguraremos que nuestros nietos serán los que le darán por útil; que nuestra suposición no es gratuita lo prueba un hecho análogo, que recordamos perfectamente. Lo relatamos.

¿Ha estudiado este peligro, señalado por nosotros, la Junta de Obras? Vean, pues, nuestros lectores si es fustísima su gestión, y tendremos que aceptar la opinión de un queridísimo amigo nuestro: estos son los efectos de la responsabilidad colectiva fuera de uno solo, y seguros estamos que habría puerto, así como hasta hoy, lo repetimos, ni hay puerto ni lo habrá.

Pena profundísima nos produce el escribir estas palabras, pero no por ello hemos de sufrir desaliento; seguiremos, según nuestro criterio, insistiendo sobre este asunto por el bien de Valencia y repetir unas mil veces: Valencia, sin puerto, sería una ciudad de vida lánguida; Valencia, con bien administrado puerto, un emporio de riqueza; así lo comprenden los vecinos y comerciantes de Denia, que sin alaracas ni Asambleas están ya dragando su puerto, dándole un calado que no tenía, el cual permitirá en la próxima temporada de embarques extensa y carguen vapores de gran calado, que antes o bien suprimían aquella escalera, o bien habían de cargar en la bocana del canal. ¿Quién hace las obras? El señor Matutes, de Palma de Mallorca. ¿Quién ha hecho la contrata? El señor Puig, comerciante e hijo de Denia.

¿Saben nuestros lectores si en sus paseos por el puerto y muelles ven que hay vapores fondeados en la rada, una de dos, o no hay sitio porque se han formado atraques, o el estrecho canal de entrada no les permite ganar el puerto en condiciones de seguridad. Las razones ya se publicaron en estas mismas columnas por los dignos capitanes y pilotos referidos más arriba.

Seguendo las cosas como hasta hoy, y si a Valencia quiere dársele una satisfacción, tendrán que tomar parte en el asunto, no solo la presidencia de la excelentísima Diputación provincial, sino también la Cámara de Comercio, Fomento Industrial, Cámara Agrícola y demás entidades, de lo contrario seguirán enterrando millones sin provecho alguno y con vilipendio para Valencia.

Como publicaron telegramas de la corte, fué concedida la Estación de Radiotelegrafía. ¿Saben nuestros lectores si en alguna sesión de la Junta se han ocupado de su instalación? ¿Má podrá preocuparse el asunto de tanto interés a quienes aun no han tratado de reconstruir o reparar el almacén cerrado que hace unos cuantos meses se incendió en el trasvase de Levante, y si ha de costar tanto como casos anteriores, aseguraremos que nuestros nietos serán los que le darán por útil; que nuestra suposición no es gratuita lo prueba un hecho análogo, que recordamos perfectamente. Lo relatamos.

¿Ha estudiado este peligro, señalado por nosotros, la Junta de Obras? Vean, pues, nuestros lectores si es fustísima su gestión, y tendremos que aceptar la opinión de un queridísimo amigo nuestro: estos son los efectos de la responsabilidad colectiva fuera de uno solo, y seguros estamos que habría puerto, así como hasta hoy, lo repetimos, ni hay puerto ni lo habrá.

Pena profundísima nos produce el escribir estas palabras, pero no por ello hemos de sufrir desaliento; seguiremos, según nuestro criterio, insistiendo sobre este asunto por el bien de Valencia y repetir unas mil veces: Valencia, sin puerto, sería una ciudad de vida lánguida; Valencia, con bien administrado puerto, un emporio de riqueza; así lo comprenden los vecinos y comerciantes de Denia, que sin alaracas ni Asambleas están ya dragando su puerto, dándole un calado que no tenía, el cual permitirá en la próxima temporada de embarques extensa y carguen vapores de gran calado, que antes o bien suprimían aquella escalera, o bien habían de cargar en la bocana del canal. ¿Quién hace las obras? El señor Matutes, de Palma de Mallorca. ¿Quién ha hecho la contrata? El señor Puig, comerciante e hijo de Denia.

¿Saben nuestros lectores si en sus paseos por el puerto y muelles ven que hay vapores fondeados en la rada, una de dos, o no hay sitio porque se han formado atraques, o el estrecho canal de entrada no les permite ganar el puerto en condiciones de seguridad. Las razones ya se publicaron en estas mismas columnas por los dignos capitanes y pilotos referidos más arriba.

## En el Centro de Cultura Valenciana

En la biblioteca del Centro de Cultura Valenciana han sido colocados importantes restos arqueológicos regalados a dicha entidad por don Jaime Poch Gari, profesor de esta Normal, recientemente trasladado a la de Barcelona.

Son éstos un cráneo de raza dolicocefala, encontrado en unas excavaciones cerca del pueblo de Birop, partido de Enguera, en las que aparecieron varios esqueletos fragmentarios, que parecen pertenecer a culturas romanas o post-romanas; y varios fragmentos de cerámica negra y roja, encontrados asimismo por el señor Poch en otras excavaciones de dicho término, sitio denominado «La Rotura», en un cabezo es carpado entre los ríos Escalona y Mengual, que probablemente fué una fornicación o atalaya ibérica, pues existen aun restos de paredes de este carácter, y así lo confirman los referidos restos; y fotografías del mismo pueblo y sus alrededores, especialmente de la cueva de la Aranya, situada en el barranco de la Revolla, a doce kilómetros de Birop, en la que se conservan las famosas pinturas rupestres, descubiertas por el generoso donante en 31 de diciembre de 1919.

nes de dicho término, sitio denominado «La Rotura», en un cabezo es carpado entre los ríos Escalona y Mengual, que probablemente fué una fornicación o atalaya ibérica, pues existen aun restos de paredes de este carácter, y así lo confirman los referidos restos; y fotografías del mismo pueblo y sus alrededores, especialmente de la cueva de la Aranya, situada en el barranco de la Revolla, a doce kilómetros de Birop, en la que se conservan las famosas pinturas rupestres, descubiertas por el generoso donante en 31 de diciembre de 1919.

## Miña en segunda planta sección LA MODA



## Doña Pascuala Peris Alcañiz

Viuda de don Luis Rius Cuñat ha fallecido a las 2'15 del día de hoy habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Su afilido hijo don Julio, hija política doña Adela Bigné, nietos, hijos políticos don Luis, doña Concepción, don Manuel y don Miguel Francisco Rius Pascual, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, a las diez, desde la casa mortuoria, Conde de Tréner, 17, a la puerta de la Colegiata de San Bartolomé y acto continuo será trasladado al pueblo de Vinalesa, en cuyo cementerio se verificará el sepelio. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

## Cooperativa Valenciana de Electricidad

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, desde el día de mañana queda abierta en sus oficinas la suscripción de acciones. Con arreglo a lo dispuesto en la escritura de constitución, el capital de esta Sociedad se forma por las aportaciones de los socios proporcionales al consumo de fluido solicitado. Los consumidores actualmente adheridos, deberán formalizar su inscripción firmando la correspondiente póliza. Suscripciones y detalles en las oficinas: Mar, 53.—Horas, de diez a doce y cuatro a seis.

## Subasta

Procedente de la testamentaría de la Excm. señora doña Filomena de Tamarit e Ibarra, marquesa de San Joaquín, se subastará y rematará si las posturas fueran aceptables, el día 1.º de abril, a las once, en la notaría de don Salvador Romero Redón, calle de Serranos, núm. 4, principal, y con intervención del corredor de correo don Salvador Pérez Pau, que tiene su domicilio en la calle del Pintor López, 7, entresuelo, la finca siguiente: UNA CASA en esta ciudad, señalada con el núm. 31 de la calle de Pi Margall (antes Rufina). La titulación y pliego de condiciones por que se ha de regir dicha subasta están de manifiesto en la expresada notaría, donde también se darán detalles.

## MILITARES

### Presentación

Por el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación al mismo de la familia o herederos del soldado Ramón Camus Fortea, del regimiento de Infantería de África, número 68, para entregarles un documento que les interesa.

NADIE.

Valencia 28 de marzo de 1922.—El Alcalde, R. Samper.

### Bando

La Alcaldía ha publicado un bando en el que se hace saber que los días 15 y 30 de cada mes ha de practicarse la limpieza de las acacias y matorrales del distrito de Rufina por los dueños o colonos y que si trascurridos tres días de dichas fechas no se hubiera hecho, será de cuenta de los mencionados, y además le será impuesta la multa de 11'25 pesetas.

EDITORIAL VALENCIANA

Es convocada a junta general d'accionistas, reglamento, que se celebrará el 31 del corrent, a les 10 en punt de la vesprada, en el domicili social, C. Ruy, 36, per a l'aprovació del balanç del exercici de 1921.

Aquets balanç i tots els comptes estarán a disposició dels senyors accionistes, en dit domicili. Cas de no reunir-se prou número d'accionistes en junta se celebrará per segona convocatoria el dijous, 6 del proper abril.

El secretari, Miquel Aseró.

Conferencias Sociales para señoras

En las salones de la casa social de Intereses Católicos dió anoche su anunciada conferencia a las señoras el canónigo de esta Metropolitana don Manuel Rubio, que se ocupó de la "Pedagogía social".

Dijo que Pedagogía es "conducir a un niño de la mano", y aunque no somos ya unos niños por la edad, somos como tales para aquello que no conocemos, y que la palabra social es lo referente a la sociedad en contraposición a lo que hace referencia al individuo particular.

Fiesta escolar

Homenaje al maestro Caballero

El Magisterio desenvuelve generalmente su difícil y espinosa misión en medio del más completo y desolador olvido, huérfano de colaboración popular y oficial, sólo de tarde en tarde se interrumpe tan lamentable y dolorosa uniformidad, y pueblo y autoridades, despertando de su marasmo, unen sus esfuerzos para tributar homenaje de admiración, cariño y respeto a quien por sus indiscutibles y relevantes méritos supo imponerse al indiferentismo abrumador.

Así ha sucedido con el benemérito maestro nacional, don Pascual Caballero y Zanón. El poblado de Benimaclet, deseando pagar de alguna forma la deuda de gratitud que le había contraído con quien por espacio de más de 23 años ejerció el apostolado de la enseñanza entre sus vecinos, solicitó y obtuvo del Ayuntamiento de Valencia la rotulación de la calle en que está situada la escuela, con el nombre del inolvidable maestro Caballero, y condecorador de sus deberes, engalanó sus calles con arcos de triunfo y guirlandas de flores, congregándose, en masa, la mañana del domingo 26, para dar a la ceremonia del descubrimiento de la lápida conmemorativa toda la multitud, el solemne aparato de un acontecimiento imperecedero.

Descubierta la lápida por la hija del homenajeado, doña Amparo Caballero, inició los discursos don Mariano Benlliure, maestro auxiliar de Benimaclet, el cual, en cáusticas frases, expresó el reconocimiento de los numerosos discípulos del glorioso maestro, para quien todo elogio es poco, atardecidos sus muchos merecimientos. Fue muy aplaudido.

La presencia en la tribuna del joven y culto maestro de las escuelas nacionales de Valencia, don Francisco P. Verdejo y Domenech, es acozida con grandes aplausos. Su oración sentidísima fue un delicado himno en honor del insigne maestro. Hizo resaltar las excepcionales dotes que adornaban al señor Caballero, presentándole como modelo de maestros católicos y excelente patriota, y terminó su poético discurso, felicitando al pueblo y autoridades que tan brillantemente honraban la memoria de un maestro, y dando a todos, en nombre de la familia de don Pascual Caballero, las más efusivas y sinceras gracias. El señor Verdejo y Domenech, que se expresó en nuestro dulce y elegante idioma valenciano, recibió al final de amena disertación, afectuosa y unánime ovación.

Don Julián Fagoaga, en nombre del Ayuntamiento de Valencia, se asoció de corazón al homenaje, manifi-

lando que lo hecho no constituía más que un acto de justicia, dado los grandes servicios prestados a la enseñanza por el señor Caballero. El señor Fagoaga, que al principiar hizo ovaciones, escuchó al terminar su bello y procerante trabajo, nutridos y fervorosos aplausos.

Terminada la ceremonia, a la que asistió la Banda Municipal de Valencia y una de Benimaclet, los invitados fueron obsequiados por la comisión organizadora con un espléndido lunch. Nuestra enhorabuena a todos.

En el Real Tiro de Pichón

Hoy han continuado en la Real Sociedad de Tiro de Pichón las tiradas extraordinarias.

A las doce y media de la tarde se ha verificado el tiro de prueba, repartiéndose el dinero de las entradas entre los señores Ribes, Carri, Arnau y Ríos.

A las dos ha tenido lugar la rifa y subasta de escopetas, que ha dado el siguiente resultado:

A la del señor Tejero le ha correspondido el núm. 14, y ha sido rematada por el señor Ríos, que ha ofrecido 75 pesetas; a la del señor Larrabaga el núm. 69 y adjudicada al señor Bures por 175; a la del señor Bures el 61 y por 330 al señor Arnau; a la del señor Sarzo el 27 y al mismo por 25; a la del señor Sister el 34 y al mismo por 75; a la del señor Mustieles el 10 y al señor Ríos por 25; a la del señor Vilena el 37 y al señor Barranca por 50; a la del señor Carles el 19 y al mismo por 75; a la del señor Ribes el 33 y al señor Carri por 100; a la del señor Córdoba (don E.) el 41 y al mismo por 25; a la del señor Carri el 66 y al señor La Casta por 100; a la del señor Córdoba (don L.) el 32 y al señor Carles por 75; a la del señor Arnau el 18 y al mismo por 25; a la del señor Tañador el 21 y al mismo por 25; a la del señor Ferrando el 25 y al señor García por 50; a la del señor Martínez (don E.) el 1 y al señor Carri por 100; a la del señor La Casta el 64 y al señor conde de Tremp por 25; a la del señor Barranca el 65 y al mismo por 25; a la del señor Jorge el 45 y al señor García por 50; a la del señor Moróder el 56 y al señor Carri por 50; a la del señor Ibáñez Pampló (don F.) el 60 y al señor Bures por 50; a la del señor Serratosá el 63 y al señor García por 150; a la del señor Martínez (don L.) el 48 y al señor Bures por 250; a la del Sr. Lagarria el 22 y al señor Carri por 50; a la del señor Osborne el 7 y al señor García por 25; a la del señor Ríos el 3 y al mismo por 100.

Terminada la rifa y subasta, ha empezado a tirarse la prueba de Campeonato Valencia, en la que han tomado parte, además de los tiradores citados, los señores Espíguez y Bellver, que se han inscrito cuando había empezado la tirada.

Como en esta prueba tres cerros excluyen, al llegar al cuarto pichón que han fuera del concurso los señores Martínez (don E.), Ríos, Moróder, Martínez (don L.), Lagarria y Serratosá, que llevan anotados tres discos blancos.

Los señores Tejero, Larrabaga, Bures, Carri (don M.) y Espíguez, llegan al quinto pichón sin cero.

Los demás tiradores llevan en la pizarra dos discos blancos, excepto los señores Sister, Mustieles, Vilena, Ribes, Córdoba (don E.), Osborne y Bellver, que sólo llevan uno.

Mañana continuará esta prueba.

Delegación de Hacienda

Señalamientos de pago para mañana: Don Pedro López, 11.446,10 pesetas; don Emilio Jiménez, 21.963,34; don Antonio Camps, 198,50; administrador de Correos, 539,78; Arrendataria de Contribuciones, 124,91; don Teófilo Muro, 11.106,84; don Juan Cerda, 3.698,51; don Ignacio Díaz, 15.644,44; don Pedro López, 7.792,96; don Rafael Colomer, 237,60; don Gabriel Izquierdo, 21.827,28; don Antonio Pérez, 537,50; don José Hernández, 896,89; don Jaime Blanch, 1.075; Director de Sanidad, 8.865,82; don Ricardo Brugada, 429,96; don Felipe Cervera, 1.024,12; don Fernando Jiménez, 513,91; don Ricardo Perelló, 11.331,93.

NOTICIAS

Como era de esperar, dada la depresión que se había acentuado el barómetro, y que se acentuó a última hora de la tarde, hoy hemos tenido un día pesimista.

Desde las primeras horas las nubes han cubierto el firmamento, y los vientos del primero y segundo cuadrantes han soplado fríos y desapacibles. A la una de la tarde se ha iniciado una ligera nevada, que quizá haya sido nieve en las regiones elevadas.

La temperatura ha sido de 9° en la madrugada, y de 15° a 16° en pleno día.

El barómetro ha recobrado su normalidad, señalando una presión de 761 milímetros, y la humedad relativa ha subido a 82°.

El señor Anzobispo recibió ayer tarde un telegrama del Prelado de Madrid-Alcalá interesándole vivamente asistiera a la reunión que hoy habían de celebrar los Metropolitanos para tratar de la acción social.

El doctor Reig Casanova no pudo desatender el ruego, y en el rápido sañó anoche para la corte de donde regresará seguramente mañana.

A la hora de cerrar nuestra edición se está celebrando en el Circo de Bellas Artes una fiesta íntima con que los artistas valencianos obsequian al notable escritor Federico García Sánchez y a la genial danzarina Antonia Mercé (La Argentina).

Este cordial homenaje consiste en una clásica "chocolatá" el Circo, en una concurrencia cuando los retiramos para escribir estas líneas, y los elogios a los organizadores de la fiesta eran unánimes por el acierto y brillantez con que han presentado esta fiesta de arte.

Durante el corriente mes de marzo se han recaudado en la parroquia de la Santísima Cruz 101,68 pesetas para la limosna del Pan de San Antonio, y se han repartido a los pobres de la feligresía 600 raciones de pan.

CEREO-LACTINA J. CLIMENT. Alimento vegetal completo para enfermos, convalecientes, ancianos y niños.

El Gobernador civil señor Calvo Sotelo ha remitido a la Sociedad "Le Rat-Perat" un magnífico reloj de oro, para que sirva de premio en los próximos Juegos Florales al siguiente tema: "La tierra valenciana y el espíritu valencianista, como factores de autonomía comarcal. Posibilidades y límites de la aspiración valencianista".

Igualmente la excelentísima Diputación provincial ha ofrecido 500 pesetas para subvencionar la impresión del trabajo que ha de versar sobre un tema de carácter histórico regional.

A LAS SEÑORAS.—Han llegado los señores Berasáncu, representantes de las casas Luis Oyarsun y Migica Hermanas, de San Sebastián, con una magnífica colección de vestidos y sombreros para señoras. Tendrán la exposición de modas en el Hotel Reina Victoria, a la que tienen el honor de invitar a su distinguida clientela.

De ayer a hoy se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones: Distrito del Mar.—Nacimientos, una hembra; defunciones, una. Distrito del Mercado.—Nacimientos, 2 varones y una hembra; defunciones, 5. Distrito de Serranos.—Nacimientos, un varón; defunciones, 7. Distrito de San Vicente.—Nacimientos, 2 varones y una hembra; defunciones, 3. Total: Nacimientos, 8; defunciones, 16.

Ha regresado de París la modista de sombreros Marina Martí.

La Real Sociedad Española de Historia Natural celebrará sesión mañana jueves, a las tres y media de la tarde, en el Instituto General y Técnico, local del laboratorio de Hidrobiología.

La Regional Levantina, Sociedad de camareros, cocineros, reposteros y similares, se reunirá en Asamblea general mañana jueves, a las diez y media y doce y media de la noche, en el local de la constructora "Valenciana", para dar cuenta de los trabajos de la directiva y resolver sus asuntos.

La Unión Gremial ha recibido un telegrama del Delegado regio de trasportes, en el que, contestando al que le dirigió dicha entidad, le dice que, con objeto de remediar en lo posible la situación del tráfico en las estaciones de esta ciudad y el Grao, ha requerido encarecidamente a la Compañía del Norte disponga el envío de material en proporción a las necesidades del transporte.

Hemos recibido el número de marzo de la revista "Buenafama Ilustrada" "Los Estados Unidos", que contiene, avalorados con numerosas e inmediatas fotografías, artículos de los consules de los Estados Unidos en Valencia y Santander, sobre las relaciones comerciales entre aquellos países y su país; un interesante trabajo de F. O. Watts, presidente del First National Bank of Saint Louis, sobre "La parte de los Estados Unidos en el comercio internacional"; un llamamiento de mister O. K. Davis, secretario del Consejo Nacional de Comercio Exterior para la concurrencia a la IX Convención nacional de comercio exterior; el intercambio de la Unión Americana con todos los países del mundo en 1919 y 1921; legislación automovilística en los Estados Unidos; cotización de algodones y cambios, bibliografía, etc.

Corporaciones

ELECTRA VALENCIANA. Sociedad Anónima, Valencia.—Desde el 1.º de abril próximo los señores Obligacionistas de esta Sociedad podrán presentar las carpetas provisionales para su cargo por los Títulos definitivos en las oficinas de la Sociedad, María de Molina, 2, principal, de diez a una de la mañana.

Igualmente desde dicha fecha y previa la presentación de las correspondientes facturas se hará efectivo el cupón número 1 de las mencionadas Obligaciones. Valencia, 18 marzo de 1922.—El presidente, Manuel Galindo.

British Consulate Valencia Registration of British subjects

The attention of all British subjects is drawn to the necessity of registering themselves at the British Consulate without delay, and presenting their passports if already registered. No fee will be charged for registration.

EL MEJOR CAFÉ YAUCO SELECTO lo vende Sixto Ayora, San Vicente, núm. 174.

CLÍNICA DEL PALAU DR. VALLS: VIAS URINARIAS. VENÉREO · SÍFILIS · PIEL. ELECTRICIDAD :: DIATERMIA. Consulta, de 10 a 2 y de 5 a 9. Palau, 14, frente a Correos

UNA NUEVA CABELLERA AL RILCANDE DE VUESTRA MANO

Por muy ralo, por muy corto, seco o quebradizo que sea vuestro cabello, será sumamente fácil hacerlo crecer, suavizándolo y dándole lozanía y lustre. Bastará para ello que compréis una botella de Loción Lavona en la farmacia o perfumería más próxima, aplicándola libremente dos veces al día. Esta loción no solo destruye el germen de la caspa, evitando la caída del cabello, sino que hace brotar el cabello en forma abundante, suave y lozano; debido al hecho de hacer llegar hasta las raíces del pelo el único elemento que, a juicio de los peritos en la materia, promueve el crecimiento del pelo.

LA LOCION LAVONA está en venta en Alicante en los siguientes establecimientos:

CENTRO FARMACEUTICO, Bailén, 14; VICENTE COLOMA, Diaz Moren, 4; DOCTOR ROMERO, Almirante, 5; En Castellón de la Plana: VICENTE CALDICH, González Chermá, 21.—Y en Valencia: Doctor CUESTA, plaza Mercado, 71; A. GAMIR, San Fernando, 34; SOCIEDAD ANONIMA GARCIA, Moratin, 27; E. GARCIA GUZMAN, plaza Santa Catalina, 4; E. GORRISTEGUI, Mercado, 72; PERMIN RODRIGUEZ Y C., Pascual y Genis, 22; JOSE RUBIO, Mercado, 2 y 3.

Exigir siempre la GENUINA LOCION LAVONA (marca de fábrica registrada) y rechazar todas las imitaciones.

Cómicos y danzantes

EN EL BA-TA-CLAN. La vida moderna lleva aparejadas muchas necesidades indispensables a la existencia; el progreso se desarrolló en todos los órdenes de la vida, y a las modas y costumbres siguieron las distracciones, evolucionando el teatro, que pasó de la penumbra, de la mortecina candelilla, al espectáculo luminoso, alegre y agradable.

Uno de los que más afortunadamente cultivan este género colorista es el Ba-ta-clan. Su empresario, don José Barraclina, conocedor de los gustos del público, ha hecho del Ba-ta-clan un centro de reunión, donde las horas discurren a prisa en medio de la mayor alegría, pasando a guisa de película ante los ojos de la concurrencia una brillante visión de color y arte, que deja gratos recuerdos y predispone al que va una vez, a volver a tan ameno sitio. Los letrados se suceden: termina la sesión vespertina y el público, sin sentir cansancio, invade de nuevo el local, donde siempre encuentra expansión a su espíritu y verdadera economía en el inmejorable servicio que allí se presta.

Barraclina cuida con cariño y esmero la consumación y el espectáculo, y tanto, una como otra se van perfeccionando, mereciendo el

ESPECTACULOS

"CANTAORES" EN LONDRES

La fiesta andaluza celebrada ayer en Apolo, nos ha hecho leer nuevamente unos comentarios de Watson Lyle a la temporada de "ballet" celebrada en el Princess Theatre de Londres. Los publica "Review of Reviews".

De la obra del maestro Falla "El sombrero de tres picos" (The Three-Cornered Hat) dice Lyle que es "un gracioso y brillante trabajo que se mantiene vivo en la memoria como una progresiva contribución al arte del "ballet". El uso del canto combinado con un argumento interesante, conduce el género al encuentro de la ópera."

Comenta luego la obra de Igor Stravinsky "El pájaro de fuego", conocido ya por los valencianos, y glorifica el trabajo de unos cantantes que actuaban también en la compañía de "ballet".

"Ha constituido una interesante novedad de la temporada—dice el crítico londinense—una compañía de danzantes españoles que con el título de "Cuadro flamenco" nos ha presentado una serie de danzas y cantos tradicionales de su país. El acompañamiento musical se lo proporcionan ellos mismos con un par de guitarras (a couple of guitars) y golpeando sus manos (clapping their hands), dos formas éstas de tono y color nacional, es, procedimiento que Falla ha usado libremente en su ópera "La vida breve".

OLYMPIA

Compañía de Ramón Peña

A las 10: 2 ESTRENOS, 2

Las perversas

EL ÚLTIMO ENSAYO

Teatro Regües

Hoy, a las 9:15 de la noche: BENEFICIO de la primera triple cantante SELICA PÉREZ CARPIO

La reina del Carnaval: La princesita de los sueños locos

La fiesta de San Antón

En el segundo entreacto la beneficiada cantará las típicas "SAETAS" y la canción de EL NIÑO JUDIO.

BA-TA-CLAN (Antes Teatro Martí)

EL MUSIC HALL DE MODA EN VALENCIA

Hoy, a las 3:30 tarde y 9:30 noche: GRANDES SECCIONES DE VARIETES. 44 NOTABLES CANZONETISTAS Y BAILARINAS, 41 ELEGANTES Y HERMOSAS TANGUISTAS, 10

GRAN EXITO de Pepita La Cañi — Fina de Granada

Rosarito de Ori — Blanca de Oriente

Corbalán — Enriqueta Font

Alicia Mely — Margarita Nelson

Paquita Rosa — Paquita Madriles

Gloria Sánchez — Ana de Lis

Lupe de Montijo

Domingo, DEBUT de Lolita Alcácer.

AIXA DE SOLIS

Jueves, BENEFICIO Y DESPEDIDA.

Teatro Principal

DOS GRANDES CONCIERTOS por la eminente pianista

PILAR BAYONA

Sábado 1 y domingo 2 de abril de 1922

A las 6:30 tarde

Abono a los dos conciertos, 5 pesetas butaca.

A los señores abonados a los últimos conciertos Salter se les reservarán sus localidades hasta las siete de la tarde de mañana jueves.

LIRICO

MIERCOLES 29 MARZO

1.º EMYL STEVENS en su creación

Un hombre

Alta comedia en cuatro partes.

2.º GRAN EXITO del primer tomo en cuatro partes de

LA CARTA FATAL

titulado

EL SIETE DE ESPADAS

3.º ESTRENO del segundo tomo de la sensacional novela

La carta fatal

titulado

LA OBRA MAESTRA

4.º La graciosísima cómica en dos partes

La fórmula del azúcar explosivo

Mañana jueves (moda): EXTRAORDINARIO ESTRENO. Programa Verdguer presenta su film excepcional

EL PRÍNCIPE ROJO

Adaptación de la famosa novela inglesa

SERPOLETTE

La más fastuosa presentación y el más maravilloso alarde de fotografía concurren en esta gran producción, avalorada además con la prodigiosa interpretación del insigne actor italiano Alberto Capozzi

Noticias de teatros

RUZAFÁ

Para esta noche anuncia este favorecido teatro un programa muy atractivo; lo constituyen las celebradas obras "El pobre Valbuena", "Las tres cosas de Juanita", personalísimo triunfo de la bellísima triple señora Fenor y "La Alsaciana".

Ha despertado gran expectación el anuncio del estreno de "El número 15", a juzgar por el enorme encargo hecho en contaduría de localidades y entradas.

Sus celebrados autores señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, llegarán uno de estos días para presenciar los últimos ensayos de esta meritísima producción y asistir a su estreno, que se verificará muy próximamente.

Promete ser un verdadero acontecimiento artístico, tanto por tratarse de tan interesante estreno, como por ser la primera visita que hacen estos ilustres autores a Valencia, a quienes hay grandes deseos de conocer.

ESLAYA

Esta noche se representará la celebrada obra de Muñoz Seca, "El condado de Mairena".

La señorita Angeles

Próximamente se estrenará esta magnífica comedia, con asistencia de su autor don Pedro Muñoz Seca.

REGÜES

Beneficio de Selica Pérez

Hoy, a las 9:15 de la noche, celebra su beneficio la primera triple cantante Selica Pérez Carpio.

Las obras que ha elegido son: "La reina del Carnaval", "La princesita de los sueños locos" y "La fiesta de San Antón".

Además cantará varias "Saetas" y la canción española de la zarzuela "El niño judío".

Es de esperar que, dadas las simpatías que goza la beneficiada en el público y el acierto del programa, esta noche resulte insuiciente el teatro Regües para la gente que asistirá.

Fábrica de dulce seco y almibar

Plaza del Mercado, número 55 LA CASA DEL AZÚCAR

Anuncio usted en La Correspondencia de Valencia

SALON DE MODA

Perfumado con GUDOR. Hoy último día del extraordinario programa de gran éxito.

EL NIÑO ADOPTIVO Sensacional asunto americano. OCTAVO CAPITULO de la colosal

LOS TRES MOSQUETEROS

el cual se sustitula

La posada del Palomar rojo

Atentados contra Artagan durante el sitio de la Rochela; complot para asesinar a éste y a Lord Buckingham; sensacional encuentro de Athos con Milady; otras interesantes escenas.

Completará la cómica en dos partes, POR EL HILO SE SACAN... Precios de costumbre. Mañana: NOVENO CAPITULO de LOS TRES MOSQUETEROS

CARTELERA

Para hoy

RUZAFÁ.—A las 9:15: El pobre Valbuena. Las tres cosas de Juanita y La Alsaciana.

ESLAYA.—Compañía de comedia.—A las 6: El Cristo pobre.—A las 10: El condado de Mairena.

OLYMPIA.—A las 10: Las perversas (último ensayo estreno).

REGÜES.—A las 9:15: Beneficio de la triple Selica Pérez. La reina del Carnaval, La princesita de los sueños locos y La fiesta de San Antón. España española de El niño judío, por la beneficiada.

LIRICO.—Sesión continua de 4:30 tarde a 12:30 noche.

MODERNO.—Sesión única de cine de 11:30 a 12:30. Octavo capítulo de "Los tres mosqueteros" y otros éxitos.

BA-TA-CLAN.—A las 3:30 y a las 9:30. Gran compañía de variedades.

GRAN CINEMA "GIGNER".—Sesión continua de 4:30 a 12:30. 5.º y 6.º capítulos de "El vengador" y una película cómica.

Para mañana

RUZAFÁ.—A las 9:15: La Alsaciana. Las tres cosas de Juanita y La Alsaciana.

ESLAYA.—Compañía de comedia.—A las 6: El condado de Mairena.—A las 10: El Cristo pobre.

OLYMPIA.—A las 6 y a las 10: Las perversas y el último ensayo.

REGÜES.—A las 9:15 de la noche: Beneficio de la triple Selica Pérez. La reina del Carnaval, La princesita de los sueños locos y La fiesta de San Antón.

Antigua fábrica de tejidos de seda de E. Pampó, SUCESORES EMILIO DAZA Y C. Han sido puestos a la venta al detall los surtidos de sederías para primavera y verano ALTAS NOVEDADES Despacho en la fábrica: Calle de Flora, letra P (primera travesía de la calle de Alboraya).—Teléfono 127, PRECIOS DE FABRICA

# Telégrafo y Teléfono

## Nacional

MADRID 29, 5'30

### El despacho oficial

El general encargado del despacho del comisariato comunica que no tiene novedad en los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache.

### Comentarios

El señor La Cierva asistió desde primera hora a la sesión del Congreso.

Durante el primer momento se situó en el pasillo central, delante del escritorio de los diputados, sitio que ocupa cuando no es ministro.

Le rodearon los periodistas, preguntándole si había terminado el régimen del silencio que se había impuesto, y contestó:

—Todavía no; fui muy malo y si gozando de la condena.

Un periodista diputado que le escuchaba, dijo:

—Con dos palabras que pronunciara yo ahí dentro, bastaban para que levantara usted la condena y saliera por los muros.

—No lo crea usted—contestó el señor La Cierva.

En esto cruzó el pasillo el señor Bergamín, y como se detuvo delante del señor La Cierva, le saludó diciéndole:

—Vamos a tratar ahora de los Alcaldes de real orden, y veremos si mientras metemos de contrabando la fórmula.

### Los funcionarios del Estado

Los funcionarios públicos están hondamente disgustados por el dictamen de la comisión de Presupuestos, que se ha apoyado en el artículo noveno de la ley de Bases del 18, al pretender amortizar el 50 por 100, no partiendo de las categorías inferiores, sino por categorías.

Esto da lugar a que todo funcionario administrativo que lleve 25 ó 30 años de servicios, se vea amarrado para siempre a su categoría actual, con peligro de ser trasladado y llevado de un punto a otro para cubrir vacantes.

Hay otra injusticia grande, que es la amortización elevada al 50 por 100, en contra de la ley de Bases, que señala solo el 25 a los funcionarios de la Administración, excluyéndose a todos los cuerpos especiales y técnicos.

Otras anomalías hacen resaltar para fundamentar sus quejas, y esperan rectificar a tiempo para evitar los males que podrían derivarse.

### No está conforme

Barcelona.—Se asegura que el Capitán general ha disuelto de la sentencia dictada por un Consejo de guerra absolviendo a un carabnero que disparó un tiro contra un cabo en Tarragona.

### El Gobernador civil

Se dice como rumor que en caso de ser trasladado el señor Martínez Anido a otro cargo, ocuparía el Gobierno civil el conde de Coello de Portugal.

### De Interés para Valencia

La "Gaceta" inserta la siguiente real orden:

De acuerdo con mi Consejo de ministros, y a propuesta del ministro de Hacienda, y conforme a lo dispuesto en el párrafo 3.º, segunda disposición de la ley especial de 29 de abril de 1920, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al Ayuntamiento de Valencia para establecer exacciones de carácter ordinario a partir del presupuesto de 1922-1923, dentro de las consignadas en el proyecto de ley presentado a las Cortes en 29 de abril de 1920, y que son los siguientes:

A) Un arbitrio a las Compañías anónimas y comanditarias con acciones superiores a 500.000 pesetas, equivalentes al recargo por contribuciones directas.

B) Un arbitrio sobre el reconocimiento del pescado.

Artículo 2.º Para la exacción de estos arbitrios el Ayuntamiento deberá atenderse a las condiciones fijadas en el proyecto antes mencionado, redactando una ordenanza para la cobranza de cada uno.

### Firma de Guerra

Ha sido la siguiente: Ascendiendo a generales de brigada a los coroneles de Caballería don Fernando de Baviera y don Pedro de la Cerda, y al de Infantería don Juan Fernández.

Disponiendo el cese del general de brigada don Francisco Neila en el mando de la primera brigada de la segunda división y en comisión a las inmediatas órdenes del alto comisario en Marruecos.

Nombrando jefe de la primera brigada de la segunda división de Infantería al general de brigada don Alfredo Martínez.

Jefe de Inválidos al general de brigada don José Rodríguez, actual segundo jefe del Gobierno militar de la Gran Canaria.

Nombrando para sustituirle al teniente don Santiago Bullón, Gobernador militar de Tenerife.

Nombrando jefe de la primera

gada de la primera división al general don Leopoldo de Haro.

Disponiendo el pase a la segunda reserva de los generales don Albino de Castro, don Victorino Calvo, don Emilio Molero y don Manuel Quiros.

Concediendo la medalla de servicios especiales a la patria a don Enrique Freire Montañinos.

Destinó a los coroneles de la Guardia civil don Adolfo Bonilla y don Bartolomé Carrizo a las subinspecciones de los tercios 10 y 21.

A los tenientes coroneles de idem don Antonio Gutiérrez, don José Olcina y don Tomás Pérez a las comandancias de Cuenca, Badajoz y Soria, respectivamente.

Coroneles de Carabineros don José Javaloyes, don Eladio Soler, don Julio Rodríguez y don Eduardo Rodríguez a las subinspecciones 12, 17, 18, y 21, respectivamente.

Tenientes coroneles don Julio Braulay, don José Pérez, don Eulogio Domingo, don Rafael Blasco y don Rafael Rodríguez a las comandancias de Baleares, Málaga, Barcelona, Castellón y Gerona, respectivamente.

### Firma de Marina

Ha sido la siguiente: Que se consideren actos del servicio los prestados por la dotación de la corbeta "Nautilus", esquivando el ciclón en el mes de julio último durante la travesía de Mar Chica a Santander.

Concediendo la cruz del Mérito Naval a varios jefes y oficiales de la Armada.

Nombrando jefe de la Comandancia de Marina de Santander al capitán de corbeta don Julio Gutiérrez.

Idem de la de Ibiza a don Joaquín Gutiérrez.

### El general Berenguer

En el expreso de Andalucía llegó esta mañana a Madrid el general Berenguer, con su hermano el capitán de Infantería don LUIS y sus ayudantes teniente coronel señor López y comandantes señores David y Perona.

En la estación ha sido recibido el alto comisario por el señor Sánchez Guerra y casi todos los ministros.

El jefe del Gobierno estrechó las manos al general y le abrazó efusivamente.

Los demás ministros le hicieron objeto de cariñosas acogidas.

El jefe del Gobierno invitó a subir a su automóvil al general, acompañándole a su alojamiento. *Mencheta.*

### En Gobernación

El señor Piniés manifestó a los periodistas que desde anoche no había ocurrido ninguna novedad.

Dijo que habían sido puestos en libertad muchos presos gubernativos.

Negó que el señor Martínez Anido hubiese presentado la dimisión del cargo.

"Precisamente la precipitación con que ha salido para Barcelona demuestra que cuenta con la absoluta confianza del Gobierno.

También es inexacto que el Gobierno haya pensado en sustituir al señor Martínez Anido por el señor conde de Coello."

Respecto a los Alcaldes de real orden, ha dicho el ministro:

"El Gobierno se reserva el derecho de hacer estas designaciones allí donde lo considere conveniente.

Probablemente no serán nombrados Alcaldes de real orden en Barcelona, sin que la noticia pueda afirmarse en absoluto.

Tampoco ha abordado hasta ahora el Gobierno la cuestión de los tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Madrid, sin que se resista a tratar de este asunto en las Cortes."

### Noticias de Melilla

Melilla.—Fuerzas de Segangan capturaron a tres moros que estuvieron paguésndonos toda la noche, matándonos un soldado de Alcántara.

Los tres moros fueron fusilados en el acto.

En Yasamen se han sometido muchos moros, entregando armas y municiones.

Ha llegado el comandante Franco, quien después de visitar la tumba de su compañero Fontana, marchó a Dar-Drins.

En Alhucemas reina hoy tranquilidad.

Ayer nos hicieron los moros 14 disparos sobre la plaza y siete sobre el Peñón, sin causarnos bajas.

En breve se dotará de aljibes a todas las posiciones.

Ferrocarril de Vatel a Dar-Drins.

Noticias de Larache

Larache.—El general Barrera proyecta proponer la creación de una medalla para las fuerzas de esta Comandancia.

Hizo el vapor "Isia de Menorca", con material de guerra.

Alcaldes de Real Orden

Hasta ahora los Alcaldes nombrados de real orden, con los siguientes:

Vitoria, don Fermín González. Albacete, don Gerardo Fernández. Coruña, don Maximiliano Linares Davis. Cuenca, don Anselmo Torro. Granada, don Germán García Gil. San Sebastián, don Felipe Alcora. Salamanca, don Vicente Janguera. Santander, don Fernando López Doriga. Tarragona, don Andrés Segura. Valladolid, don Antonio Rodríguez Cabeza. Bilbao, don Juan Aratiza. Zaragoza, don Basilio Fernández Milagros. *Mencheta.*

### Llegada del Gobernador

Barcelona.—Ha regresado el Gobernador civil, señor Martínez Anido.

Ha confirmado que su viaje obedeció exclusivamente a saludar al nuevo Gobierno.

Esta tarde ha recibido a los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

Habló con el presidente incidental sobre la suspensión de las garantías constitucionales, pero nada le manifestó el señor Sánchez Guerra acerca de esta cuestión.

Después de la noticia de que el Gobierno tratará de destinarle a un alto puesto en Marruecos, y para no caer pábulo a dichos rumores apresuró su viaje a Barcelona, con objeto de que no coincidiese su estancia en la corte con la visita del general Berenguer.

Añadió que ignoraba lo que había de cierto acerca del nombramiento de Alcalde de Barcelona, pues tiene el firme propósito de permanecer alejado de la política.

Negó que tuviera el propósito de dimitir su cargo, pues permanecerá al frente del Gobierno de Barcelona, si no sobreviene algún contratiempo, hasta que todo quede arreglado en dicha provincia.

### Cuestiones obreras

En la reunión de la comisión mixta de patronos y obreros del arte textil, los patronos manifestaron su imposibilidad de acceder al aumento de 15 pesetas semanales que solicitan los contraempleados.

Esta noche se celebrará en el Gobierno civil una reunión de obreros pleteros, con objeto de buscar una fórmula para solucionar el paro.

### El ministro de Marina

Con objeto de visitar el vapor "Dédalo", depósito escuela de aviación naval, es esperado el día 15 del próximo abril en Barcelona el ministro de Marina.

### Romería y Asamblea

El sábado marcharán a Sarriá y otros puntos 1.200 obreros, pertenecientes a la Federación Catalana, con dirección al monasterio de Montserrat, para proclamar a la Virgen de dicho nombre Patrona de la Federación.

Además colocarán una lápida de mármol conmemorativa y celebrarán una Asamblea para tratar de cuestiones que afectan a la referida clase obrera.

El lunes regresarán a sus respectivos puntos de origen.

### Atentado

Comunican de San Juan de Palamos que unos desconocidos que se hallaban escondidos, al pasar el carnecero Narciso Pastor se abalanzaron sobre él echándole en mano, produciéndole graves heridas en la cabeza y cuello.

Los agresores se dieron a la fuga.

### Sobresimiento

Ha sido sobresieida la causa instruida contra Lorenzo Cervera, por explosión de las bombas el día 31 de julio de 1920 en las proximidades del café Continental y Circuito de Cazadores.

### Infragante

Cuando se estaba apoderando de un artístico jarro del altar de San José de la iglesia de San Pablo, ha sido detenido un individuo llamado Emilio Márquez, que ha sido puesto a disposición del juzgado.

### Absolución

El Jurado ha emitido veredicto de inculpabilidad en la causa instruida contra Miguel Bustos Sanahuja, por tenencia de explosivos, siendo absuelto dicho procesado. *Joaquín.*

### La "Gaceta"

Publica un decreto referente a la importación del trigo. Dispone que cuando se autorice dicha importación, los derechos sean de 12 pesetas para la tarifa primera y 14 para la segunda.

### El general Llaury

Alicantes.—Llegó el general Llaury, embarcando inmediatamente para Gibraltar. *Mencheta.*

### En los pasillos del Congreso

Momentos antes de comenzar la sesión, se encontraron en uno de los pasillos del Congreso los señores conde de Romanones y La Cierva, entablándose el siguiente diálogo:

El conde de Romanones: ¿Está usted disgustado por el incidente de ayer?

El señor La Cierva: No fue por mi culpa.

El conde: ¿Intervendrá usted en el debate sobre nombramiento de Alcaldes de real orden?

El señor La Cierva: Haré lo que usted me mande y seguramente me marcharé a mis pinos.

### Los Aranceles

La comisión de Hacienda del Congreso se ha reunido para estudiar la ponencia del señor Canals en la cual propone al Gobierno que retire el proyecto por ser perjudicial para el país.

La comisión acordó rogar al señor Bergamín que asistiera a las sesiones de la misma.

### Dice Sánchez Guerra

El señor Sánchez Guerra dijo a los periodistas en los pasillos del Congreso que se iba al ministerio de la Guerra para conferenciar con el alto comisario de Marruecos.

Añadió que en dicha conferencia asistirían los señores Fernández Prieto, Ordoñez y Olaguer, y que sería larga, por los muchos asuntos que habrían de tratarse.

Se continuará mañana, y no habrá nuevo Consejo de ministros hasta que se terminen estas entrevistas. *Mencheta.*

### Las Cortes Congreso

(Final de la sesión de ayer)

Comenzó el debate sobre la forma económica al cerrar la edición de nuestro periódico, combatiéndola el señor SABORIT, queriéndose del incitante desfile de ministros por la cartera de Hacienda. Don INDALECIO PRIETO afirmó que los actuales impuestos tributarios de Hacienda hacen que el déficit del Tesoro no se cubra nunca, abogó por la colonización interior como medio de crear elementos de riqueza y habló del problema ferroviario, diciendo que el Gobierno debe procurar el abaratamiento de la vida; censuró la prórroga del presupuesto, por soslayar el problema ferroviario, buscándole una solución cobarde, y lamentó que se proponga la amortización del 50 por 100 de las vacantes de funcionarios, cuando ha de ser de 20 días se llevó a la firma del Rey el ascenso de dos generales de división para cubrir vacantes que no existen en las plantillas.

Defendió la fórmula del señor COLMBA, en nombre de la Comisión, afirmando que los argumentos del señor Prieto eran propios del sector político a que pertenece.

Afirmó luego el ministro de HACIENDA que la fórmula que propone legaliza la situación por tres meses, dando lugar a la solución de los problemas pendientes. Afirmó que el Gobierno se propone acabar con el déficit, nacido especialmente del problema de Marruecos, y dijo que el Gobierno recargará algunas tarifas ferroviarias para resarcirse de los atropellos hechos por el Estado a las Compañías, siendo transitorio este recargo, y produciendo esta afirmación hilaridad en la Cámara.

Rectificaron los señores PRIETO y BERGAMIN, y el señor TEJERO consumió otro turno en contra, combatiendo el señor MOLLEDA.

Intervino el señor LA CIERVA, afirmando que el debate iniciado plantea cuestiones de gran trascendencia; afirmó que el anterior Gobierno había preparado un presupuesto y una gran labor el ministro de Hacienda, y expuso su opinión de que debían ser estudiados aquellos proyectos, introduciendo en ellos las modificaciones que se creyera convenientes; explicó su gestión en el problema ferroviario, afirmando que encontró siempre bien dispuestas a las Compañías para llegar a soluciones satisfactorias.

Recogió la afirmación del señor Bergamín de que no se cerrarían las Cortes sin aprobar el proyecto ferroviario, y recordó que el también hizo análoga manifestación un día en el banco azul, y al día siguiente ya no estaba en el Gobierno. Manifestó que se acordará como ley lo que las Cámaras acuerden, pero sin modificar su propio criterio, y censuró el propósito de aumentar las tarifas hasta que se apruebe el régimen ferroviario y la creación del Consejo Superior.

El señor SANCHEZ GUERRA se sorprendió de la actitud del señor La Cierva, condenando el primer proyecto presentado a la Cámara en los tonos que lo ha hecho.

Explicó lo ocurrido con el proyecto ferroviario, y respecto a la salida del señor La Cierva del Gabinete, dijo que la costumbre era que, cuando existiera divergencia entre el presidente y un ministro, se viera este último.

Replicó el señor LA CIERVA que se veía el gusto con que el señor Sánchez Guerra vio la salida del orador del Gabinete, y el señor SANCHEZ GUERRA replicó vehementemente, refiriéndose a las censuras del primer ministro en la cuestión de Marruecos que el señor La Cierva preparó un viaje triunfal para traer a los prisioneros y fracasó.

Estas manifestaciones originaron un fuerte escándalo, en medio del cual el jefe del Gobierno continuó diciendo que apoyos como el que el señor La Cierva le había propuesto, ni los quiere ni los necesita para nada.

El señor LA CIERVA lamentó el vavuleo de que había sido objeto por parte del señor Sánchez Guerra; lamentó los tonos del discurso del presidente, ya que el nada recordaba haber dicho para promover el incidente, y al contestar el PRESIDENTE que se había limitado a defenderse, el señor LA CIERVA manifestó que renunciaba a seguir discutiendo, ya que apoyaría al Gobierno hasta donde su dignidad se lo permitiese.

Se suspendió el debate y fueron aprobados varios artículos, en vista de lo cual, el señor LA CIERVA preguntó qué era lo que ocurría, a lo que le contestó don INDALECIO

PRIETO, diciendo que meditos tenía el señor La Cierva para impedir que el proyecto fuera ley.

Se aprobó hasta el artículo sexto, y se levantó la sesión a las nueve y diez minutos. Madrid 29.

(La sesión de hoy)

Preside el señor Bugallal, que abre la sesión a las 3'30 de la tarde.

En el banco azul toman asiento los señores Piniés y Calderón.

El señor BERGAMIN procede a la lectura de varios proyectos de ley.

Interpelación sobre nombramientos de Alcaldes de real orden.

El señor SERRANO JOVER hace historia de lo ocurrido en el asunto del Metropolitano.

Censura el nombramiento de Alcalde de real orden.

Defiende la gestión de los Alcaldes por elección.

Afirma que los Alcaldes de real orden defienden más sus propios intereses que los del vecindario.

El señor PINIES dice que el nombramiento de Alcaldes de real orden no merma los derechos de los Municipios.

Defiende el nombramiento de dichas autoridades en la forma referida.

El señor SABORIT también dirige censuras a los repetidos nombramientos.

Pregunta si el Alcalde de Barcelona será nombrado por real decreto o real orden, así cuando cree que no se hará así por oponerse a ello los señores Cambó, Lleroux y Sala.

El señor PINIES manifiesta que el nombramiento de real orden es legal y que el Gobierno puede hacerlo cuando lo estime oportuno.

El señor ROMEO presenta una proposición incidental.

Censura el nombramiento de Alcaldes de real orden y al partido conservador por no saber conservar las conquistas del derecho, como afirmaba Cánovas.

Dice que la votación de la proposición presentada indicará el criterio de la Cámara acerca de este asunto.

Se acuerda se vote la proposición al final del debate.

El señor IGLESIAS (don Emiliano) dice que el Ayuntamiento de Madrid tiene perdido el pleito.

Dice que en Barcelona no se nombrará Alcalde de real orden porque el pueblo no lo consentiría.

Si el Ayuntamiento de Madrid hubiera obrado así, no tendría que ir pidiéndose ahora un derecho que le pertenece.

Censura al señor Serrano Jover por la suavidad de sus ataques al Gobierno, y al señor Arranz por su prudente silencio.

### Senado

(Final de la sesión de ayer)

Continuó el debate arancelario, interviene el señor FABIE después del señor Dechevarría.

El señor BERNANDEZ PRIDA negoce a entrar en el detalle de las negociaciones que se llevan con Francia y otros países acerca del Arancel, afirmando que el Gobierno no abandonará los intereses del país, y después de rectificar el señor FABIE, se suspendió el debate y fue levantada la sesión.

(La sesión de hoy)

Abre la sesión el señor Sánchez de Toca a las cuatro de la tarde.

En el banco de los ministros toma asiento el de Trabajo.

Jura el cargo el señor Andrade.

El señor IZQUIERDO solicita se conceda una pensión a la viuda del coronel del regimiento de la Corona, que murió a consecuencia de la campaña de África.

Es tomada en consideración la propuesta.

Se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de la comisión de Trabajo.

Se reanuda el debate Arancelario.

Intervienen el marqués de Armida, Valero Hervás y Valle, y se suspende la sesión pública, quedando la Cámara en sesión secreta.

MADRID 29, 18'15

### Ultimos informes

El Arzobispo de Valencia regresa esta misma noche a esa, por haber sido suspendidas las conferencias de la Misión social, en las cuales tenía que tomar parte.

El señor Bergamín ha dicho que el Gobierno hace cuestión de Gabinete la aprobación del proyecto de Reforma arancelaria.

Los representantes de Colegios Notariales se han reunido, acordando pedir al Gobierno que en la reforma del Reglamento se consigne la obligación de los notarios de conocer el idioma de las regiones donde prestan sus servicios. *Mencheta.*

### Comercio y finanzas

### Bolsa Madrid

DEUDAS DEL ESTADO	Cambio anterior	Día
PERPETUA INTERIOR 4%	89'85	89'80
Serie F. 50.000 Ptas. nom.	89'85	89'80
" E. 25.000 "	89'85	89'80
" D. 12.500 "	89'85	89'80
" C. 6.250 "	89'85	89'80
" B. 3.125 "	89'85	89'80
" A. 1.562 "	89'85	89'80
Serie G. y H.	71'75	71'70
EXTERIOR 4%	89'80	89'75
Serie F. 24.000 Ptas. nom.	89'80	89'75
" E. 12.000 "	89'80	89'75
" D. 6.000 "	89'80	89'75
" C. 3.000 "	89'80	89'75
" B. 1.500 "	89'80	89'75
" A. 750 "	89'80	89'75
AMORTIZABLE 4%	89'75	89'70
Serie E. 25.000 Ptas. nom.	89'75	89'70
" D. 12.500 "	89'75	89'70
" C. 6.250 "	89'75	89'70
" B. 3.125 "	89'75	89'70
" A. 1.562 "	89'75	89'70

## Extranjero

### Alemania rechaza las peticiones de los aliados

#### Alemania rechaza las peticiones de los aliados

CULTURA

El doctor don Pedro Gómez Martí inauguró a última hora de la tarde de ayer, en la Universidad, el ciclo de conferencias organizado por la Facultad de Filosofía y Letras.

RELIGIOSAS

Cultos para mañana: En San Carlos, las Marias del Sagrario tendrán a las ocho misa de Comunión con órgano y cánticos.

Y media misa de Comunión y ejercicio para las Marias del Sagrario, y por la tarde a las seis Via-Crucis.

TAURINAS

Para el día 9 de abril Han sido desencajonados los seis toros de Guadalest que el día 9 del próximo abril se lidiarán en nuestra plaza por matadores aún no designados.

SUCESOS

Incendio A las nueve de la mañana de ayer se declaró un incendio en la iglesia de Albuixech. Por efecto de una chispa eléctrica, sin duda, ardió el altar mayor, quedando éste destruido, así como el órgano y la cúpula.

TRIBUNALES

La Pastera y La Greña Durante la época de cuestiones sociales se constituyeron en Alcira dos Sociedades obreras con el título La

Pastera y La Greña. Por cuestiones sociales y rivalidades ideológicas los obreros iban a zarpa la greña en los alrededores, y el día 15 de diciembre de 1919 Francisco Lledo García, de Albuixech, fue sorprendido por el Sr. Albelada, quien, después de instarle a que se sacó un arma, disparó contra él, ocasionándole un pistoletazo en la cabeza.

Seguros Mútuos Nada han pagado Su único fin es el socorro mútuo... contra incendios de edificios en Valencia FUNDADA EN 1844

Subasta Procedente de la testamentaria de la excelsísima señora marquesa de San Joaquín se subastará y rematará, el día 31 del próximo mes de abril...

Subasta de un gran finca en término de Requena Con intervención del corredor colegiado don Carmelo Muñoz, calle de Santa Teresa, núm. 3, principal...

ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insonnia, palpitations, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas...

Venda sus productos en Estados Unidos Solicitamos representantes de productores españoles. Enviamos listas de productos, muestras y todos los informes convenientes.

Compañía Transmediterránea Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España con salidas todos los viernes, desde Valencia a Málaga, Cádiz, Huelva (quincenal), Vigo, Villagarcía (quincenal), Coruña, Pasajes, Bilbao, Santander y Kiel.

Muebles económicos Despachos completos por 650 pesetas, compuestos de un bureau, un sillón oratorio, un archivador, una mesa para máquina y una silla suelta.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR BELGADO cura los padecimientos de estómago Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, o sea dolor acido o vinasco, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias que se refieren a las digestiones...

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA se vende en los siguientes puntos: En Madrid Empresa Valenciana, calle del Pozo Puesto de periódicos de la calle María, junto a la Puerta del Sol.

Modista Se necesitan buenas costuristas en casa Isabel Barrio, Emilio Castelar, número 10, Madrid. DOCTOR ESCUERO Enfermedades nerviosas y mentales Atocha, 128, principal Madrid. En casos urgentes, sale para provincias.

Elixir de Guayacol del Dr. Torrens PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR Medicamento heroico para la curación de la TISIS PULMONAR De resultados seguros para combatir las Tosos pertinaces.—Enfermedades del pecho Catarrros de los bronquios.—Resfriados antiguos, etc. MUY ÚTIL EN LA CONVALESCENCIA de la PULMONIA En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO Ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACIÓN Los resultados son todavía mucho más rápidos si se empieza este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO Ó CATARRO. Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la Droguería de la Luna